

**CITACION Y EMPLAZAMIENTO  
REGIONAL HUILA  
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL GARZON**

A la señora JENNIFER RODRIGUEZ MANZANO identificada con C.C. 1076985892 , la señora MARTHA CECILIA MANZANO y familia Extensa del niño recién nacido hijo de Jennifer Rodriguez Manzano, en calidad de progenitora, abuela y red familiar que se quieran hacer parte dentro del PARD, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 8 No 6-38 de Garzón, teléfono 8604700, con el fin de notificarle el **Auto del 05 de agosto de 2021** y demás actuaciones dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor de BEBE RECIEN NACIDO HIJO DE JENNIFER RODRIGUEZ MANZANO, adoptando como medida provisional la consagrada en el 59 del Código de la Infancia y de la Adolescencia UBICACIÓN EN HOGAR SUSTITUTO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

NATALIA RAMIREZ NARVAEZ  
Defensora de Familia.



Fijado el: 25 de agosto de  
2021

Desfijar el: 1 de septiembre  
de 2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil